

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación para realización de una cena de clausura en el marco de las actividades de la Ley núm. 2-23 sobre recurso de casación, el interés casacional y su evolución en el Tribunal Supremo de España a celebrarse el día 17 de marzo de 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Descripción	Contratación de una agencia que pueda gestionar los servicios de alimentos, bebidas y <i>catering</i> en un restaurante ubicado en la Zona Colonial, Distrito Nacional, en un salón privado con capacidad para veinticinco (25) personas para la cena de clausura en el marco de actividades Ley núm. 2-23 sobre recurso de casación, el interés casacional y su evolución en el Tribunal Supremo de España.
Fecha	17 de marzo de 2023 en horario de 7:00 p. m. a 10:00 p. m.
Menú	<p>El oferente deberá presentar opciones de menú que contemplen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones de entrada • Cena emplatada con tres tiempos. Presentar opciones de menú compuesto por: <ol style="list-style-type: none"> 1) Entrada 2) Plato fuerte 3) Postre • Opciones de bebidas
Otros requerimientos	<p>Montaje con ambientación interior y música instrumental en vivo o baile típico dominicano, debidamente adecuado con sillas, mesas, cubertería, platos y manteles y ofrecer un menú impreso por comensal.</p> <p>Servicios de camareros permanente.</p> <p>Otros: (3) servicios de club sándwich con bebida para personal de apoyo pre-empacados.</p> <p>Servicio de <i>valet parking</i>.</p>

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

FICHA TÉCNICA

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad en la fecha indicada, conforme lo especificado (presentar fotos del lugar).

Condición de pago: crédito mínimo por 30 días.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos dominicanos con cero centavos) por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra menor.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura del bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 8 de marzo de 2023

Elaborado por:
Yocasta Rodríguez

Analista de Proyectos de Formación y
Capacitación

Aprobado por:
Diana E. Núñez

Gerente de Proyectos de Formación y
Capacitación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Yocasta I. Rodríguez Morales

Diana Estefany Núñez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/36fbf12e-deb8-4a99-8741-7144846a5bae>